

2020

INFORME DE ACCIONES COVID-19

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

Semana del 27 al 31 de julio



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

FILTROS EN CALLES CON MAYOR AGLOMERACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO

Filtros de Acceso Controlado

El propósito de estos filtros es garantizar el cumplimiento de las medidas de protección a la salud que se deben cumplir en el Centro Histórico en el Marco de la Nueva Normalidad en la Ciudad de México para ayudar a prevenir la transmisión del virus por contagio.

CALLE MADERO

Se continuó con la presencia permanente de personal de la ACH en los cruces de Madero, ordenando a las personas **para guardar la sana distancia, especialmente en los cruces peatonales.**

Con motivo de la marcha que se presentó el viernes 31 de julio, por parte de diversos colectivos feministas, la Subsecretaría de Gobierno decidió cerrar el tránsito peatonal por la calle. Se mantuvo cerrado desde la mañana hasta las 15:00 horas, posteriormente se abrió de 15:00 a 17:00 horas.

CALLE CORREGIDORA

De igual manera se mantuvo presencia permanente por personal de la ACH en los filtros instalados en esta calle.

Derivado de la ampliación del filtro de Alhóndiga, **se registró un incremento en el flujo de personas, de 22 mil a 25 mil,** generando aglomeraciones, en esta calle, entre Corregidora y Manzanera.

Por lo que se tuvo que reforzar la presencia en este punto para mantener los ingresos a la calle de Corregidora de manera segura y ordenada.

Se aumentaron las recomendaciones en las filas instaladas en los accesos a los establecimientos.



CALLE MONEDA Y MEAVE

- Personal de la Policía Auxiliar mantiene presencia permanente en las calles de Meave y Moneda, regulando el flujo de personas por estas vías, evitando la presencia del Comercio en la vía.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
CULTURA Y PATRIMONIO
CENTRO
HISTÓRICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Filtro Meave

FILTROS EN CALLES CON MAYOR AGLOMERACIÓN EN EL CH -NUEVOS FILTROS

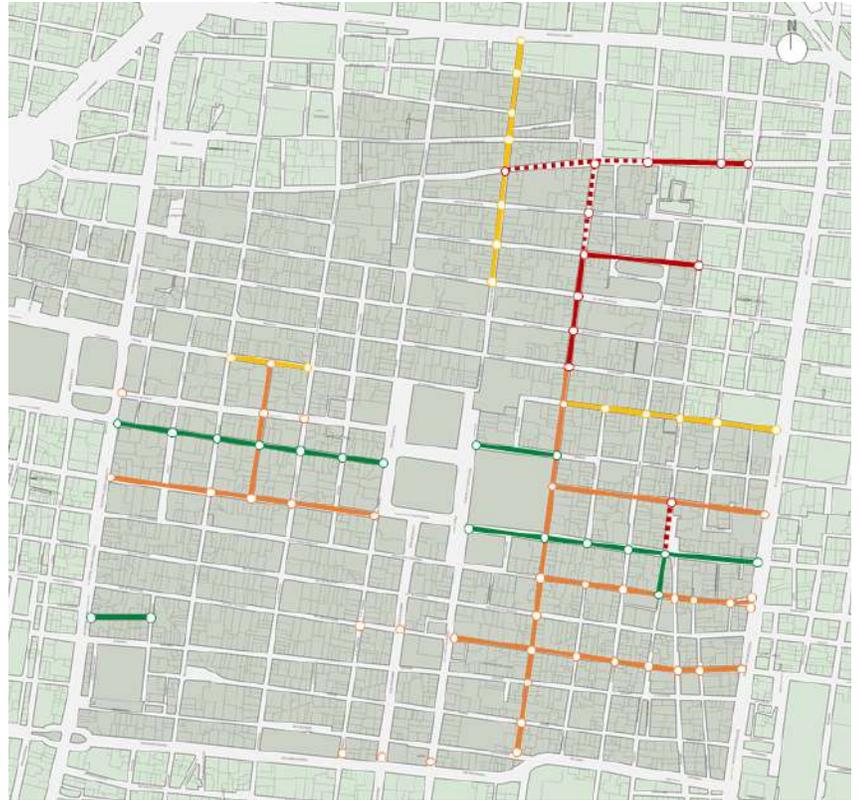
Se instalaron 8 filtros en las calles de:

- Apartado entre República de Argentina y El Carmen (1).
- Manuel de la Peña y Peña y Florida (1)
- Apartado y El Carmen (1)
- El Carmen y República de Bolivia (2)
- El Carmen y República de Colombia (2)
- Alhóndiga de Soledad a Manzanares

Se instalan todos los días a las 9:00 horas y se retira a las 17:00 horas.

Durante la jornada los filtros son operados por personal de la Policía Auxiliar a cargo del Jefe Orca.

Los accesos y salidas han sido ubicados al centro de cada calle para inducir que las personas caminen por el centro de la misma y se genere mayor y sana distancia.



Filtro Apartado - Del Carmen

Actualmente la circulación peatonal se desarrolla en un sólo sentido orientando el flujo de norte a sur por el callejón de Girón, este callejón es demasiado estrecho para tener doble sentido, se recomienda que sea de un solo sentido de sur a norte y del Carmen Doble.

Filtro Plaza de Alhóndiga

El filtro de la plaza de Alhóndiga no controla a los toreros de la zona y se descuidó el tramo correspondiente de Corregidora a Manzanares. Pues ahora al haber hecho Roldán de un solo sentido transita más gente por Alhóndiga generando más aglomeración, es necesario regresar Roldán a su doble sentido habitual.



FILTROS SANITARIOS

A CARGO DE OTRAS DEPENDENCIAS

Alrededor de **135 servidores públicos de 14 dependencias** (Secretaría de Turismo, Fondo Mixto de Promoción, Turística FMPT/ Secretaría de Turismo, SIBISO, Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Secretaría de las Mujeres, SGIrYPC, Coordinación General de Asesores y Asuntos Internacionales, Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, SECTEI, Secretaría de Pueblos y Barrios, Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, DIF-CDMX, PROSOC, Fideicomiso de Educación Garantizada y la Secretaría de la Contraloría General), en coordinación con la Secretaría de Gobierno, se distribuyen a lo largo del perímetro A del Centro Histórico para brindar apoyo en los diferentes filtros sanitarios.

- Tomas de temperatura.
- Aplicación de Gel Antibacterial.
- Entrega de cubrebocas.
- Información General del Centro Histórico.

Asimismo, personal de la ACH en coordinación con algunas de estas dependencias repartieron **1,500 cubrebocas, en 16 puntos críticos** en los cuales se identificó bajo porcentaje de uso por parte de las personas.

- República de Argentina.
- 16 de septiembre.
- 5 de febrero.
- República de Uruguay.
- Del Carmen.
- República de Colombia.

Por otra parte, la ACH creó un chat de coordinación, entre estas dependencias y se les ofreció el uso de las instalaciones de la Autoridad para que puedan tomar un descanso, asearse o utilizar los servicios sanitarios. No se ha recibido respuesta por parte de la Dirección General de Gobierno



Observaciones filtros

- Se identificó que las personas de otras dependencias que se encuentran apoyando en los filtros, **no cuentan con instrucciones claras y precisas sobre lo que tienen que realizar**. En ocasiones se ven rebasados ante la cantidad de personas que quieren ingresar, sobretodo en filtros donde hay presencia de comercio en vía pública.
- Se sugiere que el flujo de la calle de Girón sea de un solo sentido por los puestos y el ancho de la calle, y la Calle de Del Carmen que es lo suficientemente ancha, sea de doble sentido de circulación peatonal.
- **El sentido del flujo debe ir acorde a todos los filtros**, para evitar que las personas se encuentren de frente.



QUINTA SEMANA DE LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CENTRO HISTÓRICO EN EL SEMÁFORO NARANJA CON ALERTA

+4,700

ESTABLECIMIENTOS
VISITADOS

1. REAPERTURA GRADUAL Y ORDENADA

En la quinta semana de Semáforo Naranja, segunda con alerta, se recorrieron **20 calles del Centro Histórico** en conjunto con la Secretaría de Gobierno, Autoridad del Centro Histórico y personal del INVEA, para identificar el cumplimiento de las medidas sanitarias.

Se detectaron establecimientos que abrieron y cerraron fuera de los horarios permitidos; así como locales que trabajaron el día que no les corresponde.

Las calles que registraron el **100 por ciento de cumplimiento** fueron:

- Palma
- Bolívar
- Moneda
- Jesús María

El resto de las calles presentaron porcentajes superiores al **90 por ciento de cumplimiento**, incluyendo la calle de San Antonio Tomatlán que en la pasada semana registró cumplimiento del 85 por ciento.

Por otra parte, se identificaron **16 establecimientos** que **operaron los días que no les correspondía**.

- Donceles (3).
- Palma (3).
- Mixcalco (3).
- Leona Vicario (3).
- San Antonio Tomatlán (2)
- Tacuba (2).

En las calles de Guatemala, Mixcalco, Palma y Tacuba se detectaron **9 establecimientos** que abrieron o cerraron después del horario permitido.

Destaca la **Plaza Óptica** en Tacuba #36 que toda la semana cerró después de las 17:00 horas.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO
HISTÓRICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

REAPERTURA GRADUAL Y ORDENADA

La pasada semana (del sábado 25 al viernes 31 de julio) se registró el **97.5 por ciento, promedio**, de cumplimiento de medidas sanitarias en las calles seleccionadas del Centro Histórico.

El viernes 31 de julio se obtuvo el mejor cumplimiento de medidas con el **98.6 por ciento**. Es decir, se identificó un avance del **228%** respecto al primer día de medición.

En cuanto a los rubros que registraron el **100 por ciento** de cumplimiento, durante la semana, se presentaron: "Uso de Cubrebocas", "Dispensador de Sanitizante", "Tapete Sanitizante" y "Señalización".

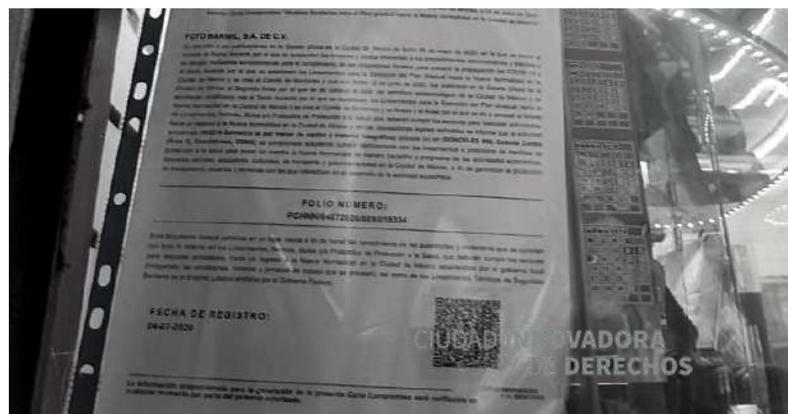
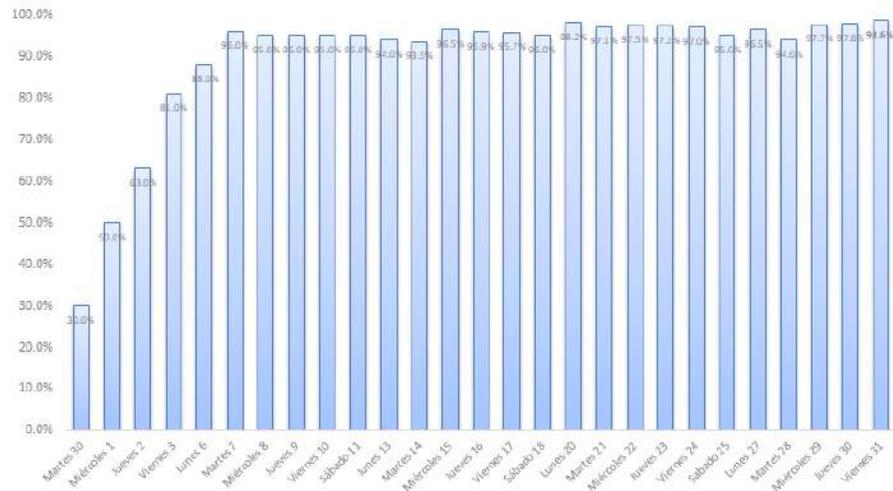
El resto de medidas revisadas "Horario de apertura", "Toma de temperatura", "Carta compromiso de la CDMX", registraron en promedio el **95 por ciento de cumplimiento**.

Por su parte, en los rubros de "Toma de temperatura" y "Carta compromiso", se registró un aumento del **2-3 por ciento** de cumplimiento respecto a la semana anterior. Es decir, la mayoría de los establecimientos corrigieron y cumplieron con estas medidas.

De igual manera que la semana previa, las "Filas al exterior de los establecimientos" fue la medida que menor cumplimiento tuvo (varió del 75 al 89 por ciento). No obstante, se fueron corrigiendo durante la semana y al viernes 31 se identificó un cumplimiento del **89 por ciento**.

A los establecimientos continuaron presentando omisión de medidas se les entregaron avisos de incumplimiento (24 avisos entregados).

Asimismo, el INVEA **suspendió a 12 locales** por no cumplir con sus medidas sanitarias.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO HISTÓRICO

CORREDOR CULTURAL REGINA, SAN JERÓNIMO Y CALLEJÓN DE MESONES

En coordinación con personal del **INVEA, SSC-Preventiva, Secretaría de Medio Ambiente y de la ACH**, el viernes 31 de julio, se llevó a cabo un recorrido de verificación de establecimientos del giro de alimentos, para apereibir o suspender a los locales que incumplieran con las medidas sanitarias.

- Capacidad de aforo de los restaurantes.
- Ruido al interior de los locales.
- Separación de mesas con sana distancia.
- Venta de Alcohol solo con alimentos.
- Registro de funcionamiento como restaurantes.

Derivado de lo anterior, el **INVEA procedió a la suspensión de actividades del Bar denominado "la mezcalita"** ubicado San Jerónimo esquina 5 de febrero; este local previamente se había apereibido por no cumplir con las normas de sanitarias, así como vender cerveza sin alimentos.



Mientras tanto, personal de **SEDEMA orientó a los locatarios** a respetar los niveles permitidos de ruido y sobretodo a evitarlo durante la emergencia sanitaria.

Por último, se detectó a unas personas que se encontraban tocando en la vía pública, en la calle de Regina, **por lo que se les conminó a parar esta actividad.**

Las personas recogieron sus aparatos y se retiraron.

Los recorridos de supervisión comenzaron a las 19:00 horas y concluyeron a las 21:00 horas.



2. PEATONALIZACIÓN DEL CENTRO

Reinversión de Calles

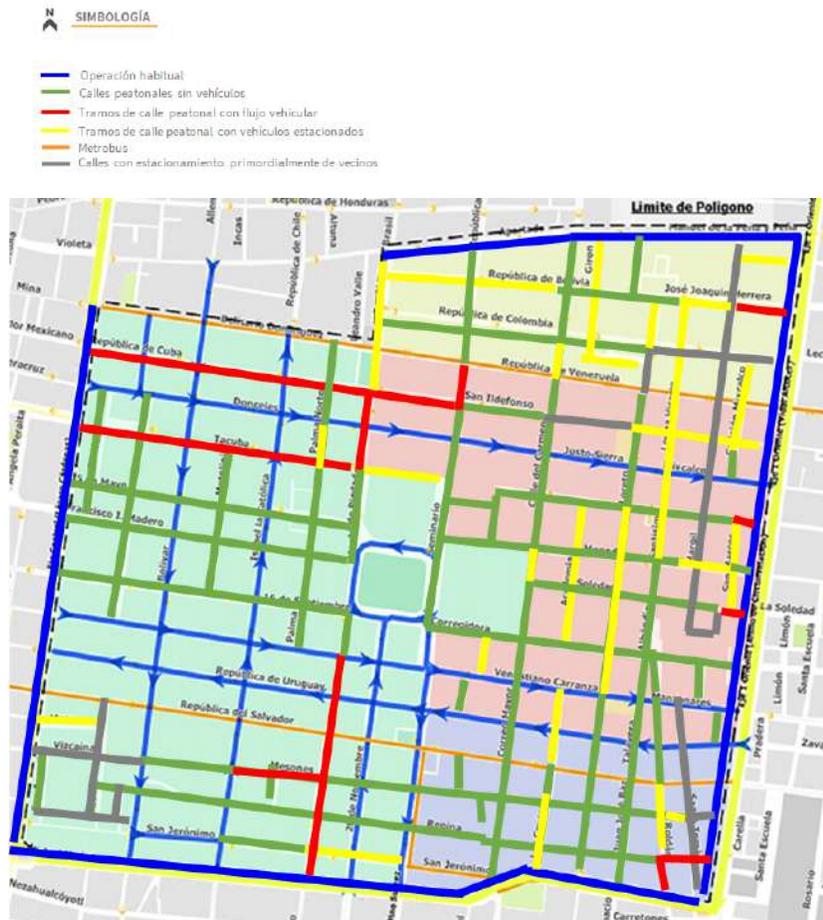
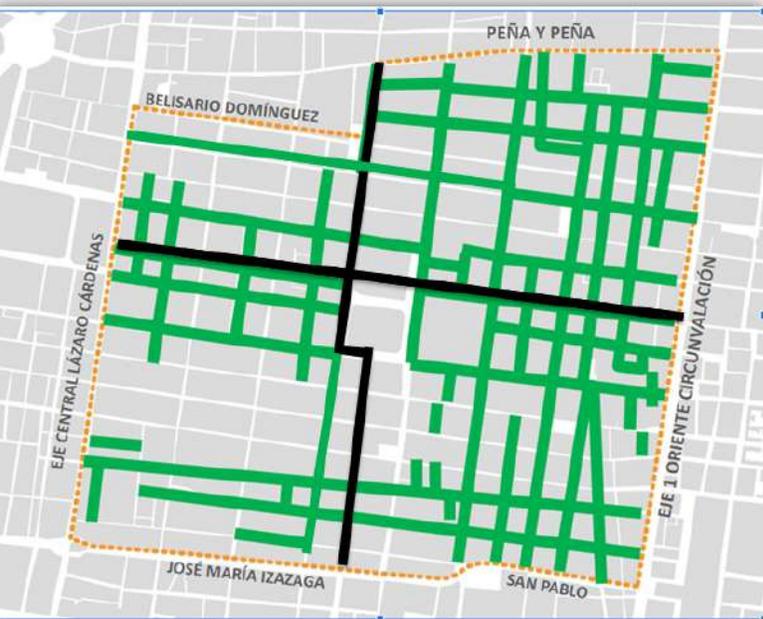
- La calle 5 de Febrero se convirtió en calle vehicular para desalojar el bloqueo de la Plaza de la Constitución.
- Se amplió la banqueta en la calle de Venustiano Carranza para agilizar el tránsito de personas.
- Se habilitó la calle 5 de Mayo para la instalación de enseres de restaurantes con base en los Lineamientos de medidas de protección a la salud que deberá cumplir los establecimientos en el programa Ciudad al Aire Libre.

En la cuarta semana de peatonalización del Centro Histórico, del 100 por ciento de las calles peatonales, el **76 por ciento es aprovechado por intensamente por los peatones.**

En el **10 por ciento de las calles se ha tenido un aprovechamiento de Regular a bajo** (identificándose autos estacionados, comercio en vía pública y/o obstáculos para el peatón)

En tanto que, **10 por ciento de las calles** se tiene nulo uso de estas.

Por último, el **4 por ciento** se utiliza como estacionamiento vecinal.



- **Norponiente** (75%) Se utiliza la calle República de Cuba y República de Brasil (peatonales) para conducir a Eje Central. Ocasionalmente se utiliza con el mismo fin, la calle Belisario Domínguez (carril exclusivo del Metrobus) Además 5 de febrero, se utiliza para conducir a Izazaga.
- **Surponiente** (76%) Las calles de Adalco, San Jerónimo y el entorno del parque Vizcaínas se utilizan como estacionamiento primordialmente por vecinos. Ocasionalmente en la salidas hacia Eje Central hay flujo vehicular, particularmente en las Vizcaínas.
- **Nororiente** (72%) Mayor número de calles con vehículos estacionados y maniobras de vehículos. En calles como: San Antonio Tomatlán – San Idelfonso, Colombia - Lecumberri, Bolivia- JJ. Herrera, Manuel Doblado, Leona Vicario hay presencia de franeleros y los estacionamientos privados generan flujo vehicular en la zona. Además, hay alta presencia de comercio en vía pública que obstaculiza el flujo peatonal en toda la zona, particularmente en Del Carmen, Argentina y Manuel Peña y Peña.
- **Suroriente** (82%) Las calles de Academia, Roldán y Santo Tomás se utilizan como estacionamiento primordialmente por vecinos, aunque existe presencia de franeleros en toda la zona y las salidas hacia circunvalación suelen ser controladas por franeleros y los estacionamientos privados.



PEATONALIZACIÓN DEL CENTRO

Calles con regular o bajo aprovechamiento peatonal

- **República de Colombia - Lecumberri.** Únicamente se aprovecha como peatonal el tramo de República de Brasil a Rodríguez Puebla. (Aprovechamiento bajo).
- **Manuel Doblado-Margil-Cjón Lecheras.** Con presencia de autos estacionados de Peña y Peña a República de Venezuela. Estacionamiento primordialmente de vecinos. (Aprovechamiento Bajo).



- **República de Bolivia-J.J. Herrera.** Con presencia de autos estacionados u obstáculos para el peatón de Argentina a Circunvalación (Aprovechamiento Bajo).
- **Roldán.** Con presencia de autos estacionados en todo el tramo. Zona de franeleros (Aprovechamiento Bajo).
- **Aldaco.** Con presencia de autos estacionados de El Salvador a Callejón Esperanza (Aprovechamiento Bajo).
- **Academia.** Con presencia de autos estacionados en todo el tramo. Zona de franeleros (Aprovechamiento Regular).
- **Jesús María.** Paso de mototaxi y entrada y salida de motonetas (Aprovechamiento Regular).

Observaciones

En la calle de **Argentina** (el miércoles y viernes) tuvo flujo vehicular lo que generaba problemas de acumulación de personas, situación que se corrigió por la **Subsecretaría de Tránsito** el viernes a medio día.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
CULTURA Y PATRIMONIO
HISTÓRICO

PEATONALIZACIÓN DEL CENTRO

CALLES YA BALIZADAS CON PICTOGRAMA DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN PEATONAL

Como parte de la peatonalización de las Calles del Centro Histórico, la SOS y la ACH continuaron con la balización de las calles para que las personas identifiquen por donde pueden caminar.

Se balizaron las calles de:

- Pino Suárez y Regina
- Regina y Correo Mayor
- Regina y las Cruces
- Regina y Jesús María
- Regina y Topacio
- Misioneros y Plaza Juan José Baz
- Misioneros y Roldán
- Misioneros y Santo Tomás

Calles que se suman a las calles y tramos balizados la pasada semana :

- Jesús María
- Correo Mayor
- Palma
- Mesones
- 5 de Mayo
- Tacuba
- San Antonio Tomatlán

Adicionalmente, en la calle de **Venustiano Carranza, se amplió la banqueta mediante la balización** de la calle para brindar mejor flujo peatonal.



Es importante mencionar, **que la calle de 5 de Febrero se abrió al tráfico vehicular** para desahogar el tránsito del bloqueo en la Plaza de la Constitución, calle que anteriormente era peatonal.



Gobierno de la Ciudad de México



Ciudad de México

PEATONALIZACIÓN DEL CENTRO

Instalación de bocinas para orientar a las personas

Con el apoyo de la Comunidad del Centro Histórico, de las y los vecinos, se instalaron **21 bocinas en establecimientos** con nueva grabación de perifoneo que tienen el propósito de:

- Orientar a las personas para hacer uso de las vías peatonales.
- Informar a los visitantes sobre medidas adoptadas en el Centro Histórico.
- Recomendaciones sanitarias por COVID.



Es importante mencionar que, el audio de las bocinas **no rebasa los 65 decibeles** permitidos en la norma.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO
HISTÓRICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Centro en Línea

Al 31 de julio la plataforma cuenta con un total de **1,104 tiendas** registradas; esta semana se registraron **44 nuevos establecimientos**.

El sitio electrónico, a la fecha, ha registrado **30,793 usuarios únicos que en conjunto han navegado en 304,178** ocasiones revisando las distintas páginas y subpáginas con que cuenta la página.

La presente semana se llevó a cabo una dinámica para la promoción del sitio Centro en Línea; el hashtag #CentroEnLínea tuvo un impacto de **3 millones**.

El vídeo que se adjuntó, tuvo **18 mil 400 impresiones**.

En Facebook fueron **3 mil 759 impactos**, 47 reacciones y 20 veces compartido.

Mientras que en Instagram tuvo un alcance de **567 personas y 28 me gusta**.

Por otra parte, se llevo a cabo el curso de ¿Cómo abrir tu tienda en línea? Donde los miembros de Centro en Linea aprendieron a desarrollar una plataforma de comercio electrónico para su negocio.



Categoría	Inscripciones
1. Abarrotos y materias primas	37
2. Alimentos preparados y bebidas	130
3. Belleza	53
4. Culturales y educativos	65
5. Hogar y construcción	83
6. Hospedaje y turismo	28
7. Instrumentos musicales, tecnología y audio	80
8. Joyería y sus derivados	67
9. Mercados	7
10. Moda y textiles	267
11. Papelería y artículos para eventos	80
12. Productos artesanales	34
13. Salud	52
14. Servicios profesionales y técnicos	79
15. Varios	42
TOTAL	1104

1,104

TIENDAS EN LÍNEA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO
HISTÓRICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Comunidad ACH

En seguimiento al **Programa de atención prioritaria en las colonias, barrios y pueblos de la Ciudad de México**, mediante el cual la Colonia Guerrero dejó de estar en semáforo rojo; personal de la ACH se comunicó con Adultos Mayores para informarles que no relajen las medidas sanitarias.

- Se informó sobre las medidas sanitarias a tomar.
- ¿Qué hacer en caso de presentar síntomas COVID?
- Así como otras recomendaciones sobre el COVID-19.

Durante esta semana se llevaron acabo **31 llamadas para dar un total de 201.**

Por otra parte, se continúa dando apoyos a personas vulnerables del Centro Histórico.

Esta semana se entregaron 9 despensas, para dar un total de 397 entregadas.



En acciones a la comunidad, esta semana el Empresario Luis Saba, **donó 50,000 cubrebocas** a la Autoridad del Centro Histórico para que a su vez se entreguen a las personas que acudan al Centro Histórico y no cuenten con la mascarilla.

50,000
CUBREBOCAS DONADOS
POR LUIS SABA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Reuniones con Empresarios del Centro Histórico

- El pasado lunes 27 de julio se llevó a cabo una reunión con empresarios del Centro Histórico, en conjunto con el Subsecretario de Gobierno, **Mtro. Félix Arturo Medina Padilla**, con el Director Ejecutivo de Gestión de Proyectos de la Agencia Digital de Innovación Pública, **Mariano Muñoz del Olmo** y la Coordinadora General de la ACH, **Mtra. Dunia Ludlow Deloya**, para informar sobre la propuesta de cierre por cuadrantes de comercios y giros del Centro Histórico, **propuesta que fue rechazada por unanimidad por parte de los empresarios.**
- El miércoles 29 de julio, con la presencia del **Secretario de Gobierno, Dr. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera**; del Mtro. Félix Arturo Medina Padilla, Subsecretario de Gobierno y de la Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico Mtra. Dunia Ludlow Deloya, se llevó a cabo una reunión con 40 empresarios del Centro Histórico para informarles de las medidas y filtros sanitarios que se están implementando como parte de la Nueva Normalidad.

Se recibieron los planteamientos y propuestas de los empresarios entre las que destacan:

- Se reconoció la medida adoptada (de pares y nones) dado el tratamiento distinto que debe de tener del Centro Histórico, como la mejor alternativa.
- Se solicitó reforzar las medidas de control del Comercio en Vía Pública.
- Revisar los horarios de apertura de establecimientos.
- Laborar el día domingo.

Finalmente, se les informó que se evaluarán los planteamientos y en 10 días se agendará otra reunión para comentar la viabilidad de estos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL
CENTRO
HISTÓRICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ACCIONES INSTITUCIONALES

ACH Acciones complementarias

- **Difusión de 105** publicaciones a través de las redes sociales de la ACH, obteniendo **1,178 me gusta** y **139 mil 907 impresiones**.
- Llamadas telefónicas a vecinos de la Colonia Guerrero (31).
- **Recorridos diarios** en las calles del Centro Histórico, para verificar establecimientos, colocar sana distancia en las filas de estos, esclarecer dudas a los locatarios, entre otros.
- **Entrega de Cubrebocas** a visitantes del Centro Histórico

Reuniones y recorridos de trabajo;

- Reunión semanal con empresarios del Centro Histórico para comentar avances y resultados de la Vuelta a la Nueva Normalidad del Centro Histórico.
- Segunda Sesión Ordinaria Gabinete para la Acción Internacional.
- Curso de la semana ¿Cómo abrir tu tienda en línea? Desarrollar una plataforma de comercio electrónico para su negocio.



Secretaría de Gobierno

- Recorridos por calles del Centro Histórico.
- Coordinación de operativos para inhibir el comercio en vía pública.
- Presencia en filtros otorgando cubrebocas y gel antibacterial.

SSC- Tránsito

- 62 reductores de velocidad
- 642 entrega de cubrebocas
- 175 infracciones
- 1 depósito
- 5 dispositivos en Vizcaínas
- 4 plantones
- 5 bloqueos
- 19 manifestaciones
- 4 marchas
- 1 operativo de arrancones
- 2 apoyos a la ciudadanía

Metro

- Sanitización de Trenes
- Distribución de cubrebocas en las estaciones del metro.
- Distribución de gel antibacterial en los accesos – torniquetes de las estaciones del metro.
- Campañas para los usuarios.



Metrobús

- Dosificación de filas, entrega de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial y toma temperatura.
- Difusión de medidas sanitarias por COVID en las estaciones del metrobus.
- Limpieza profunda y sanitizaciones en estaciones, terminales y autobuses.

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

- Instalación de filtros sanitarios.
- Uso obligatorio de Caretas, cubrebocas y gel antibacterial. Lavado de manos.
- Atención a denuncias con elementos de protección personal.

Secretaría de Turismo de la CDMX

- Filtros sanitarios en las principales calles del Centro Histórico para aplicar gel antibacterial y tomas de temperatura.





IAPP (información del 14 de marzo al 31 de julio)

- **1,375** puntos visitados
- 11,096 porciones de gel.
- 1,374 sanitización del espacio.
- 957 folletos entregados .
- 252 carteles .
- 1,373 pláticas informativas .
- 11, 095 tomas de temperatura

C5

- Identificación de posibles casos COVID-19.

Policía Preventiva

- 1 llamadas de emergencia .
- 329 blindaje de inmuebles.
- 602 elementos de estado de fuerza.
- 339 unidades de estado de fuerza .
- Acompañamiento al personal del IAPP en parque Xoloescuincla .
- Acompañamiento a personal del INVEA para suspender o apercibir establecimientos que incumplen con las medidas sanitarias.
- Acompañamiento a la ACH para recorridos en el Centro Histórico.

Policía Auxiliar

- Exhorto a la ciudadanía por medio del megáfono a permanecer dentro de sus domicilios, el uso constante de gel antibacterial, cubrebocas, guantes, mantener la distancia mínima de 1.5 mts., así también, siguiendo las medidas pertinentes entre el personal usando guantes, cubrebocas, mascarilla, sanitizante y tomando su temperatura con el fin de inhibir la propagación del virus covid-19.
- Recorridos en las calles: Monte de Piedad, Avenida Hidalgo, Erasmo Castellano, Eje Central Lázaro Cárdenas, Francisco I. Madero, José María Pino Suárez y Motolinía.
- Se implementaron dispositivos por calles del Centro Histórico, con apoyo de personal de reordenamiento para el retiro de puestos semifijos, con el fin de atender la emergencia sanitaria por el virus denominado Covid-19.
- Decomiso de diferentes mercancías, trasladados para su resguardo en la bodega, ubicada en calle Fernando de Alva no. 185, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.



INVEA

- Se asignó un equipo especial de verificadores que recorrió el Centro Histórico o acompañó las brigadas de las otras instituciones.
- Con ello se logró apercibir a los establecimientos que incurrían en violaciones a las normas aplicables por la emergencia sanitaria, tales como el incumplimiento por el horario de apertura o de cierre, así como la inobservancia de las normas de higiene.
- Se impusieron **12 suspensiones por tres días a establecimientos,**
- San Jerónimo esquina 5 de febrero (La Mezcalita)
- Chile 9 (vestidos de fiesta)
- Bolívar 29 (ay Güey)
- Pino Suárez y San Jerónimo (tienda Vazza)
- Pino Suárez y San Jerónimo (tienda Nicholas)
- 5 de Mayo (Trendy)
- Bolívar esq 16 de Septiembre (Men ´s Fashion)
- 16 de Septiembre 28 (La Milagresa)
- Pino Suárez esq Rergina (Zapaterías Karele)
- Motolinía 16 (El Médico y usted)
- El Carmen 82, local 5 (venta de juguetes)
- Venezuela 54 (Artesanías Axel)



Secretaría de la Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil

- Acciones de Campañas y difusión en redes sociales.
- Recorridos de verificación de establecimientos en el Centro Histórico.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
GESTIÓN INTEGRAL DE
RIESGO Y PROTECCIÓN
CIVIL

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS